

*Excmo. Ayuntamiento  
de Manzanares*

*Fiestas Patronales en honor de*  
**Nuestro Padre**  
**Jesús del Perdón**

**MANZANARES, Septiembre 1990**

# Pregón 1990

Manuel A. Serrano Amo

Dignísimas Autoridades, Cofradía, señoras y señores:

Es un honor, para mí, como manzanareño y cofrade, la ocasión que me ha brindado por decisión unánime a la Junta de Gobierno actual, para estar en estos instantes con vosotros, recordando la grande y extraordinaria historia de esta querida Cofradía.

La verdad, es que conmemorar su trescientos aniversario entre cambios e ideologías, vientos y lluvias, soles y escarchas, son ya muchos años y merecen aunque sólo sucintamente y de prisa, recordar los hechos pasados, como una auténtica historia manzanareña, toda vez que la historia de Manzanares y la propia de la Cofradía, son una misma cosa. No soy historiador pero sí manzanareño y observador de todo lo que acontece y por ello, tengo algo de ese espíritu entrañable que todo bien nacido en esta tierra posee por añadidura, de tener algo de poeta y un mucho de entrega a los demás, no sabiendo a casi nada decir que no, por lo que me encuentro ahora, aquí en este trance y ante vosotros sin más méritos que mi propia voluntad para contároslo, con el unánime deseo, como os decía, de la Junta de Gobierno.

Le hubiera correspondido plenamente esta misión, por manzanareño, Hermano Honorario de la Hermandad e historiador preclaro y sabio, a nuestro malogrado D. José Antonio García-Noblejas y García-Noblejas que tanto investigó y tantas horas consumió de su vida para esclarecer nuestra historia diaria y efemérica, por haber sido antes, consumida por el fuego de los hombres y el olvido de los tiempos.

Personalmente, doy las gracias a todos cuantos me han ayudado con sus libros y recuerdos, a D.

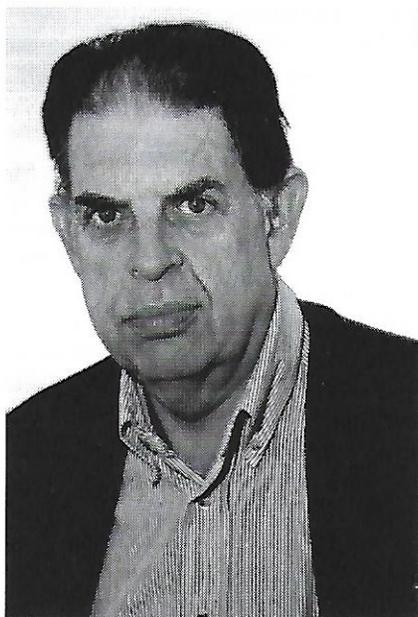
José Antonio y desde el cielo seguro estoy, me estará «tirando de las orejas» por aprender y andar en ésta sus lides sin merecimiento. A D. Jerónimo Lozano García-Pozuelo por su Cronología de la Vera-Cruz y Nuestro Padre Jesús del Perdón consultado.

A D. Diego Peralosa, por su antigua novena y comentarios, a compañeros Hermanos de Gobierno de esta antigua Cofradía que rebuscaron documentos antiguos y papeles y extractaron Actas de Junta y Reuniones, y a todos cuantos con sus charlas y recuerdo de las cosas, me hayan aportado algún dato de interés.

La Muy Venerable Hermandad y Antigua Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Perdón y María Santísima de la Esperanza cumple este año de 1990 su 300 Aniversario desde la fundación de la misma, cuestión ésta que por sí sola, como efemérides, haga sea una fecha tan histórica y relevante no

sólo para la propia Cofradía como para todo manzanareño, porque pocas cosas hay hechas por el hombre que suelen perdurar tal cantidad de años sorteando por el devenir de la propia historia, con diferencias sustanciales en situaciones políticas, cambios extraordinarios en el sentir y pensar y sobre todo, luchando con la dejadez del hombre por las cosas, que hacen de éstas se pierdan en el tiempo cansadas de sí mismas y sepultadas en el olvido del tiempo y los recuerdos casi casi, recién inauguradas.

Pero en el caso de esta antigua Cofradía, historia de una devoción enraizada e implantada en este nuestro pueblo de Manzanares, la cuestión es otra: Cada día desde su fundación, tal vez, como una gracia de Dios mismo por este pueblo y esta advocación del Perdón y la Esperanza, hemos sido bendecidos por Él y por Ella y aquí estoy, festejando



do su 300 cumpleaños, de esta joven y vigorosa Hermandad, alegre, con ganas de seguir y de responder a adversidades y problemas diarios, sorteando cambios sociales y sociológicos nuevos, sobreviviendo a vaivenes y convulsiones, al filo y borde de otro nuevo milenio a punto de llegar y renovarla.

Y prueba de cuanto os digo, es lo que quiero relatar en este pequeño recordatorio histórico al hilo de sus acontecimientos más importantes desde su fundación en aquel lejano día del 17 de mayo de 1690, cuando aparece ya fundada, con Hermanos pertenecientes a la misma y ordenanza que la regula como tal.

Antes desconocemos casi por completo, las normas y organización, su culto, sus salidas profesionales, sus problemas internos, sus ansiedades en éstos, anteriores ochenta y pico de años que ya sabemos de la existencia de la imagen, de su devoción, incluso de los privilegios concedidos por el Papa Inocencio XI a la imagen y sus devotos, por sus rezos y salidas profesionales, con asistencia de Hermanos en sus fiestas y fechas conmemorativas. Como tampoco conocemos bien, como verdadera noticia documentada acerca de la construcción de la primitiva imagen de Nuestro Padre Jesús, Santo Cristo del Perdón, Cristo con la Cruz a Cuesta, aunque por las noticias llegadas hasta nuestros días, casi todas coinciden en que era del año 1608, confirmada de modo escrito su real existencia, ya en 1653. También D. Diego Peñalosa, presbítero manzanareño, en 1855 y por tanto conocedor de documentos de la propia Cofradía, hoy desaparecidos, nos dice que Catalina Martínez, mujer que fue de Pedro Núñez Mayorga costeó «La efigie del Santísimo Cristo de la Cruz a Cuesta con la advocación del Perdón en 1608 y que en el 16 de abril de 1609 salió por primera vez en procesión pública con gran admiración y alegría de todos los manzanareños...». Noticias iguales son confirmadas en documentos y escritos de 1902, donde al establecerse nuevos Estatutos indican que la imagen fue modelada a principios del XVII en esta villa a expensas de Catalina Martínez, viuda de Pedro Núñez Mayorga.

Yo me pregunto al respecto dejando el hecho histórico aparte, ¿qué fue lo que motivó a esta devota mujer manzanareña, para sufragar a su costa la talla de tal imagen? ¿Fue por gracias particulares concedidas a ella? ¿Por haber recobrado la salud ella misma o alguno de sus parientes? Quiero entender por su advocación primerísima «del Perdón» que éste fue el verdadero motivo. ¿Por qué Perdón? Nunca lo sabremos y en realidad poco nos impor-

ta, pero si algún título o advocación como Hijos de Dios nos sobrecoge, es éste de Cristo que nos perdona, porque somos de su condición y nos conoce... Tal vez, también puede y me hace reflexionar mucho en este instante de aniversario, que esta advocación, ha sido clave para su pervivencia en el tiempo. Denota en nosotros como manzanareños la sumisión de hijos y la esperanza de quien necesita siempre del Perdón, con humildad y entrega hacia el Padre que todo lo reconcilia y lo excusa, que todo lo olvida y nunca lo reprocha.

A esta mujer, Catalina Martínez, habrá que recordarla siempre aunque no haya ningún recuerdo dedicado a ella por su benemérita acción y me uno al comentario que de ella hace a este respecto nuestro ilustrísimo historiador D. José Antonio García-Noblejas, cuando indica en su libro «Manzanares. Guerra de la Independencia», que es acreedora, al menos de una lápida o inscripción de gratitud, en la Ermita de la Vera-Cruz.

Tradición y aseveración constante y cuanto de los aquí presentes, personas mayores que conocieron la antigua imagen de Nuestro Padre Jesús del Perdón pueden asegurar, que tal imagen era un «muy bello ejemplar del siglo XVII talla de autor no identificado» en estilo de la escuela sevillana de Martínez Montañés, algo más pequeña que la actual, más perfecta y de más expresivos rasgos. Para el que os habla, sin querer en ningún momento comparaciones, entiende, que la una tuvo la belleza barroca siempre del Clasicismo andaluz, y la actual la austeridad y energía del autor vasco que conociendo por fotografías la antigua, imprimió en ella el carácter severo de su tierra. Pero las dos, bellísimas en suma.

Tradición también, nunca confirmada históricamente, que la antigua imagen se ejecutó por un escultor valenciano y, en una casa de la calle Real hoy de las Monjas, esta villa de Manzanares, leyenda nunca documentada, que cito como anecdótica.

La antigua imagen en el transcurso de los siglos pasó por diversas advocaciones, al gusto de la devoción y sugerencia que a lo largo de los años por su sola admiración, causó en los manzanareños y así se llamó:

- Santo Cristo Arrodillado.
- Jesús Nazareno con la Cruz de Cuesta.
- Jesús Nazareno.
- Jesús Nazareno Arrodillado.
- Jesús Arrodillado con la Cruz a Cuesta.
- Jesús Arrodillado con el Título del Perdón.
- Nuestro Padre Jesús Nazareno del Perdón.

Y finalmente y a partir de finales del siglo XVIII la de Nuestro Padre Jesús del Perdón, inalterable hasta nuestros días y curiosamente semejante al «Nuestro Padre Jesús del Perdón Nazareno» advocación popularísima de la ciudad de Lucena, patria chica de Frey D. Pedro Álvarez de Sotomayor y posiblemente debido al interés que a tal párroco de Manzanares, causó el parecido con la imagen de su pueblo a la llegada a nuestra ciudad, quien también hizo cambiar según acuerdo de la Cofradía y por iniciativa, su salida procesional en Semana Santa y que hasta entonces se venía haciendo el día de Jueves Santo por la tarde y que a partir del año 1801 se hace en la madrugada del Viernes Santo.

Nuestro Padre Jesús del Perdón y desde su origen como imagen tuvo su asiento en la plaza de San Antón con acceso por ella, en la ermita del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, siendo por consiguiente, más antigua la ermita de la primera imagen. Históricamente conocemos el dato del presbítero ya mencionado D. Diego Peñalosa, que fue «edificada por el mismo tiempo que la iglesia matriz», es decir, a finales del siglo XVI, fundación de nuestra Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción añadiendo, que el Cristo de la Vera-Cruz allí, erigido, debió de ser de gran devoción en aquel tiempo, ocupando el altar principal de la misma. Luego en 1883 fue restaurada a expensas del médico manzanareño D. Alfonso González-Mellado Buenasmañanas, haciéndose nueva fachada original del arquitecto del Real Palacio de Madrid, D. Francisco Cuvas y ejecutado por nuestro paisano albañil D. Vicente Criado Muñoz, amaestrando puertas y molduras con aumento de campanario y agujas y colocándose lápida donde se recordó al mecenas, restaurando también, casa del santero y pintándose de nuevo los altares, dándose noticia de tal suceso en manuscrito llamado «Historia de la reconstrucción del templo titulado Vera-Cruz» de 14 de septiembre de 1883, firmado por 22 vecinos, entre ellos D. Alfonso González-Mellado, el mecenas.

Reconstruida casi totalmente a partir del año 1940, todavía pueden verse en algunas zonas, los trazados de su estado primitivo, cuando daba frente a la plaza de San Antón, por donde podía adorarse la imagen a cualquier hora y desde la calle. En su traza primera, la antigua ermita, no llegaba por consiguiente a la calle Ancha, pues la esquina misma, era casa del vecino Pedro Álvarez y cuya ampliación cambió por completo la figura de la ermita tal y como es hoy, al construirse una nave principal

con entrada ya por la calle Ancha, con altar mayor frente a ella, y no al lateral mayor antiguo y que hoy ocupa la capilla del Cristo de la Vera-Cruz y efectuado todo ello, en diversas modificaciones ejecutadas durante el siglo XIX. En ella, se practicaron frecuentes enterramientos hasta comienzo de siglo XIX según nos indican los datos procedentes de nuestro Archivo Parroquial y solamente posterior a esa fecha fueron recibidos los restos de D. Pedro Álvarez de Sotomayor, procedentes del enterramiento de la antigua iglesia de Altagracia y hoy sepultados a los pies del altar mayor.

Respecto a la fundación de la Cofradía, no hay rastro histórico documentado de esos ochenta y pico de años en que la imagen es ya venerada, teniendo culto en la ermita de la Vera-Cruz y salida procesional por nuestro pueblo de Manzanares, pero alguna norma de carácter costumbrista o analogía con otras Cofradías antiguas ya en aquel entonces existentes y hoy desaparecidas, debieron existir, para que un Papa, Inocencio XI, concediera indulgencia y privilegios a imagen y devotos, siendo la fecha que ahora conmemoramos, la de 1690, donde aparece ya fundada y con Ordenanzas escritas sin hacer mención alguna a otras anteriores, siendo firmadas por diez vecinos del pueblo sin ostentar ningún cargo de mayordomía, presidencia o título de Hermano.

Ese 17 de mayo de 1690, es la fecha más histórica para la Cofradía, cuando diez vecinos llenos de fervor y devoción en nombre y representación de todo el pueblo de Manzanares, comparecen y cito textualmente, «deseosos del bien de sus almas y atendiendo primeramente a la honra y gloria de nuestro Señor Jesús y llevados de la devoción que tiene en la Milagrosa Imagen de Jesús Nazareno con la Cruz a Cuesta que está en su capilla de la Santa Vera-Cruz» determinando en un acto de plena voluntad, hacer una Hermandad y Compañía con 72 hermanos a imitación de los 72 de nuestro Salvador, para que «así ejercitándose en acto de humildad y devoción, consigan su divino favor y para que en las festividades que se celebran a dicha Santa Imagen y funciones en que se saca de su capilla, sea con mayor cultor y reverencia».

Los diez vecinos fundadores: Manuel Gómez Pastrana, Alonso Sánchez Manzanares, Manuel Martín Alonso, Alfonso Fernández Palomo, Bartolomé Domínguez, Alfonso Fernández Camuñas, Alonso Camacho León, Alfonso Moraleda, Juan Sánchez y Francisco Pintado. Y lo cito expresamente porque quiero hacer público reconocimiento de su hermo-

sa labor realizada y por la gratitud que les debemos todos los manzanareños, de generación en generación, por lo que siempre, les tendremos presentes en nuestros rezos viniendo al pie de nuestra imagen cuando acompañamos a Nuestro Padre Jesús del Perdón por las calles y plazas de nuestro Manzanares.

Siete de estos diez, otorgaron poder a los procuradores de Madrid, Pedro Gálvez y Eusebio García del Rey para que en su nombre, pidieran aprobación de su Hermandad y Ordenanza ante el Consejo de las Ordenes «aprobando las constituciones por la justicia ordinaria, para que se las defendiesen y amparasen en nombre de su Majestad el Rey D. Carlos II» al otorgarle, real carta de fecha 14 de junio, mandando que se cumplieran y ejecutaran, haciéndolas guardar y cumplir en todo y por todo. Así el 10 de septiembre de 1690 queda constituida la Cofradía, conservándose por fortuna, como nos indica D. José Antonio García-Noblejas íntegro el expediente en el Archivo Histórico Nacional sección de Ordenes Militares y en la relativa a la de Calatrava.

Estas ordenanzas tenían la sencillez de los manzanareños fundadores y el pragmatismo y dignidad de los cristianos de la época, por las que se obligaban a acompañar a la imagen con todos sus hermanos, revestidos de sus túnicas y con su cera en fiestas rogativas y penitencias, sin intervenir otras personas que no fueran de la Hermandad, celebrar misas en fiestas y solemnidades, por Hermanos muertos (36 rezadas), incluso a su viudas, acompañando a entierros Yviáticos, siendo cerrado el número de 72 Hermanos y heredando el puesto en caso de muerte de algunos de ellos, por el mayor de los hijos varones, teniendo como cargos dentro de ellas las de mayordomos y fiscales, administrando los unos, las hachas de cera de 5 libras y los 8 reales que costaba su entrada en la Hermandad y por las que se cubrían las vacantes que se solicitaban, mientras que los otros, habían de llevar en las procesiones unas cruces para el gobierno de las mismas, repartiendo gastos y multas, convocando a actos y reuniones.

Estas primeras ordenanzas fueron aplicadas sin problemas durante los 52 años siguientes hasta que en el año 1742 el Vicario visitador general de Ciudad Real, prohibió las reuniones cofradales en su ermita y el uso público de la imagen, en tanto que dichas ordenanzas no tuvieran aprobación arzobispal de Toledo, de la que dependían. Y acatada esta opinión, no muy bien fundamentada por tal vicario, ya que sí la tenía de carácter real, el 23 de febrero

de 1742, sus Mayordomos junto con su capellán comparecieron ante el Consejo Arzobispal para exhibir las vigentes Ordenanzas y solicitar su aprobación, cuestión que se efectuó el mismo día, ante su Alteza el Real Infante D. Luis de Borbón, mandando al vicario reclamante, oyese al de Manzanares, a la sazón rey D. Juan Manuel Carnero, aprobando tal consejo que tenía «por loables y muy útiles al aumento del culto divino y de la Santa Imagen de especial devoción en la villa». Y así el 26 de mayo de 1742, el Consejo Arzobispal las aprobaba con la exclusiva diferencia trascendental para su vida e historia siguiente, de la apertura del número de Hermanos y que como hemos indicado era cerrado y de 72.

Otra vicisitud al respecto, sufrida en la Cofradía en su historia, fue la sucedida el 28 de noviembre de 1770 e interpuesta por el gobernador de Manzanares y Justicia Mayor de esta villa D. Francisco Ruíz Esnoraga, quien al solicitar inspección de todas las Cofradías existentes en la ciudad, no le fueron presentadas la de Nuestro Padre Jesús del Perdón por lo que sin más, dictó interdicto de apercibimiento para revocarla, resolviéndose posteriormente con la exhibición de Ordenanzas aprobadas tanto real como eclesiásticamente y dando testimonio de todo ello el escribano, Ramón Ibáñez, con lo que todo quedó resuelto.

De todas estas vicisitudes y legalizaciones, la más importante reforma sería, la de abrir el número de sus componentes, cuestión ésta que produjo los consiguientes efectos al dejar de constituir una pequeña familia o Hermandad llena de obligaciones recíprocas de los unos para con los otros transformándose en una auténtica congregación o cofradía lo que hizo necesario la formación de una Junta de Consiliarios, integrada por los 12 cofrades más antiguos y que asistían y asesoraban a los Mayordomos, más ejecutivos.

Pero pese a cambios y dificultades las primeras Ordenanzas fundacionales de 1690, subsistieron 212 años seguidos, hasta que en el año de 1902 los Mayordomos D. Antonio Serrano García-Vao (bisabuelo del que os habla) y D. Ángel Carrasco González-Elipe, considerando la necesidad de actualizar y modernizar tales ordenanzas, redactaron nuevos Estatutos, cuyo proyecto fue sometido a la aprobación de la Junta General, el domingo 8 de junio de 1902 obteniéndose unánime aprobación para llevarla a efecto por lo que junto al Párroco de esta ciudad D. Ruperto Díaz-Pavón, presentaron el 9 de julio al Obispo de Ciudad Real D. Casimiro

Piñera, quien las aprobó el 24 del mismo mes «sin tacha ni enmienda alguna». Curioso detalle anecdótico expuesto en el preámbulo es en donde se razona, la necesidad de su reforma es el que se refiere a la presencia de mujeres en la Cofradía declarando sus autores que, «sea acreditado por la experiencia su no admisión...».

También echábase de menos, la presencia en la Cofradía de un Capellán y un Secretario, dándose entrada al párroco de la ciudad para tal puesto, aumentando las funciones en la institución de la Junta de Gobierno que era presidida por el párroco capellán, con cuatro fiscales y ocho cofrades, quedando la figura del secretario de carácter perpetuo.

Hechos culminantes y más relevantes en los 300 años de cofradía, son los acaecidos en aquellas dramáticas circunstancias de la salida de D. Pedro Álvarez de Sotomayor con la imagen de Nuestro Padre Jesús del Perdón y buena parte del pueblo de Manzanares, al encuentro del victorioso general francés Sebastiani por la carretera de Valdepeñas, a su encuentro en aquel Viernes Santo del 29 de marzo de 1809 y del que desgraciadamente no nos ha quedado ningún testimonio escrito y contemporáneo de aquella hazaña, milagrosa y humana y que representa, el momento cumbre en la historia de la Imagen y de nuestra Cofradía. Por que aparte de aquella jornada histórica, milagrosa sin duda, de perdón y humanidad tensa y contenida, con un Párroco junto a su pueblo que suplica, a todo un general que humanamente comprende y reconoce, tras la mediación presente y completa de un testigo de excepción, como era la venerable Imagen de Nuestro Padre Jesús del Perdón allí presente, en ese preciso momento, ante tal hecho, es cuando se invoca a Jesús con el título ya eterno para Manzanares, de «PATRÓN» de la Villa y para siempre.

Prueba tangible de este hermoso relato, tradición ininterrumpida generación tras generación, contando este extraordinario suceso y de gran valor para nuestro pueblo, nos queda el recuerdo material, sentimental y palpable, del fajín del propio Sebastiani que despojándose de éste, ciñó en prueba de reconocimiento a la Sagrada Imagen y que luce desde entonces en toda ocasión solemne. Es un fajín militar de seda natural, lisa de color verde y rematado de flecos, mezcla de seda y metal, probablemente plata, y que la Cofradía guarda como una verdadera reliquia.

Tradición hermosa y perdurable que siempre nos impresionó desde pequeños y que nos dejó boquia-

biertos cuando de niños, lo oíamos contar a nuestros padres y abuelos refiriendo estos sucesos y cuando tal prueba tangible la tuvimos por primera vez en la mano en casa de mi tío abuelo Carlos Serrano González a la sazón Hermano Mayor de la Cofradía y depositario en aquel momento de esta prueba material. Siempre recordaremos dicho suceso con un hondo sentir en nuestro corazón profundamente manzanareño, todavía tierno, por los pocos años que teníamos y por la impresión enorme que este hecho nos causaba. Pensábamos, como pensamos y sentimos también ahora, que sólo un hecho de naturaleza solamente milagrosa, puede resolver aquel asunto sin detrimento de nada, sin daño material ni humano, dentro de un estado de guerra, entre la parafernalia de un ejército victorioso, con un general ensoberbecido de sus recientes victorias y un pobre párroco que defiende como puede por amor a nuestro Padre Jesús del Perdón y a todo este pueblo encomendado a su custodia en aquella tarde encharcada, serena al fin y limpia, después de haber llovido en aquel 29 de marzo. Cuantas veces he pensado en aquella vuelta del altozano del Cristo de las Agonías, carrillo de vuelta con borriquillo trotero o transportado a hombros de aquellos manzanareños, venerada imagen de nuestro Jesús, por la madre del río, en el Calicanto entre las flores primeras de aquella recién estrenada primavera, y por la que con su gracia divina fue ganado ese título de Patrón de Manzanares... para siempre, a la entrada de su ermita y olor de multitud.

Pero como Cristo nos prueba y nos aquilata para ser merecedores de su gloria y su perdón otros vientos distintos al pasar de los años soplaron en nuestro Manzanares, vaivenes de esta pequeña historia que ahora relatamos. Y me refiero a los hechos más tristes y más trágicos pasados en los 300 años que conmemoramos. Son la destrucción e incendio de la venerada Imagen de Nuestro Padre Jesús y de su ermita en la espantosa madrugada del 21 de julio de 1936, donde fueron derribados 328 años de devoción y veneración. Cae una Imagen redobla una campaña que apenas es escuchada en el silencio ardiente de la estival madrugada, arde el archivo que nos priva de investigar y de conocer todas estas raíces apuntadas con nombres propios y señales inequívocas de nuestra propia identidad. Y lo más importante de todo es que dentro de la ermita nuestra propia sangre es derramada. Pero Jesús del Perdón así lo quiere, para que con Él y con la sangre de su santero y cuidador

mártir y santo de nuestra Cofradía, venerado Francisco Olivares y Galiana, dé nueva expresión de su imagen y Cofradía y nos haga reflexionar serena y posteriormente ante estos hechos incalificables. Vicente Mascaraque González-Calero, capellán de la Cofradía muere algunos días después de igual manera y otros muchos Hermanos Cofrades son inmolados también por parecidos y semejantes motivos a lo largo de la última guerra pasada.

La Cofradía actual aprovecha la ocasión que ahora se le brinda al celebrar este 300 aniversario para considerar a todos por sus méritos como verdaderos Mártires de la fe y ejemplos a seguir e imitar por todas las generaciones venideras.

Pasada la Guerra Civil y con fecha 14 de enero de 1940 se reúne el Cabildo General de Hermanos siendo su presidente D. Dimas López y Hermano Mayor D. Carlos Serrano González, por ser de la misma Junta anterior a la guerra y en la que se plantean dos cuestiones fundamentales e inminentes a resolver: La adquisición de una nueva Imagen y la reconstrucción de la nueva ermita, sede de Jesús y de su Cofradía. Precisamente por eso y por estar destruida, este Cabildo, se reúne en tal fecha en el Gran Teatro, saliendo de allí una comisión formada por 4 de sus miembros para la adquisición de la nueva imagen, integrada por D. Carlos Serrano González, D. José González-Elipe, D. Antonio Fernández-Pacheco y D. César López y López quienes se trasladan a Madrid para entrevistarse con D. Manuel González de Jonte para que les informe de algún experto escultor imaginero que la realice, a la mayor semejanza posible de la anterior, y éste les pone en contacto con el arquitecto D. Pedro Muguruza a la sazón organizador del revuelto Museo del Prado en aquel momento, quien a su juicio y como vasco indica conocer al escultor D. Quintín de Torre con estudio en Bilbao. Tal comisión se traslada a aquella ciudad con recomendación del señor Muguruza y fotografías antiguas de Nuestro Padre Jesús del Perdón destruido quien manifiesta al verla su grandeza y asegura poder realizar una igual, toda ella de madera tallada y con un coste aproximado de 25.000 a 30.000 Ptas., pero que mediando el señor Muguruza, sólo cobrará 14.000 Ptas., pagaderas en tres plazos: El primero al encargo definitivo, el segundo para el próximo mayo o junio siguiente y el tercero a la entrega de la imagen. Y he aquí, que el 29 de agosto de 1942, hace su entrada en Manzanares la nueva imagen de Jesús del Perdón con gran alegría y alborozo de los manzanareños entre vítores y vivas y bajo arcos

de flores y guirnaldas, paseando su nuevo perfil al paso de la calle. Dato a recordar en esa fecha, es que la Cofradía cuenta nuevamente reestructurada, con 340 Hermanos.

Por otro lado, la reconstrucción de la ermita, se va llevando a cabo y prueba de ello, es que sin acabar, el 9 de mayo de 1943 se celebra la primera Junta General de Hermano en ella, sin terminar. Se nombra nuevo santero a D. Francisco Díaz-Portales, vocal que era de la Junta, quien al nombramiento es sustituido por D. José Díaz de Lope Díaz.

El 23 de abril de 1944, la Junta General es sustituida pasando a ser Hermano Mayor D. José María Espinar Alises quien propone por acuerdo de la Junta de Gobierno a la General de Hermanos nombrar Hermano Mayor Honorario al Jefe del Estado General D. Francisco Franco Bahamonde, acuerdo que se ratifica y a quien se visita con tal motivo en el palacio de El Pardo en febrero de 1950 junto con el alcalde de Manzanares D. José Calero Rabadán y el Párroco Padre Manuel de Hontoria, así con el Gobernador Civil D. Jacobo Roldán, haciéndole entrega de su nombramiento, con álbum de fotografías de la ermita e imagen y medalla de la Cofradía.

El 30 de septiembre de 1953, toma posesión nueva Junta siendo nombrado Hermano Mayor D. Pedro González-Román, quienes por acuerdo del 23 de mayo de 1954, se comienzan las cuestiones para la reconstrucción de un nuevo retablo para la ermita y trono de la imagen de nuestro patrón así como de la construcción de una carroza para sus salidas procesionales, acordándose primero la realización de ésta por suponer en principio menos gasto que el retablo.

El 5 de abril de 1955 es solemnemente entronizada la imagen de la Santísima Virgen de la Esperanza, pidiendo el señor González Román sea admitida a la Cofradía, aprobándose esto y de la que forma parte desde ese momento. Adquirida y donada por los agentes comerciales de Manzanares, es obra bellísima, al gusto y estilo sevillano, obra del escultor D. Luis Ortega Bru y bendecida el 6 de abril de 1955, Miércoles Santo, por el reverendo Padre Manuel de Hontoria. Cuenta en la actualidad con 250 Hermanas Cofrades.

El 6 de mayo de 1956, se propone cambio de itinerario de las procesiones a propuesta del Teniente Hermano D. Fernando Sánchez-Cendal, incluso con cambio de hora de salida a la una de la madrugada del Viernes Santo, cambios que no son autorizados en carta del Ilmo. Sr. Obispo de Ciudad Real, al considerar «podría haber desunión entre los fieles».

También se aprobó por unanimidad el anteproyecto de nuevos Estatutos elaborados por la Junta de Gobierno.

En igual fecha se acuerda en Junta General de Hermanos y a propuesta de la Junta de Gobierno el encargo de una talla en madera policromada que represente al Señor Crucificado para sustituir al anterior Cristo de la Vera-Cruz de veneradísima memoria en la antigüedad y titular de la ermita origen de su nombre, y haciéndose realidad, el 28 de marzo de 1957 al ser bendecida por el Rvdo. P. Manuel de Hontoria, el Miércoles Santo 2 de abril de 1957.

Es una bellísima talla en madera policromada de Cristo en la Cruz en expresión agonizante obra del escultor Luis Ortega Bru, adquirida por la Hermandad y que forma parte siempre de los desfiles procesionales de Semana Santa, Viacrucis y Jueves Santo de grandísima devoción de todos los manzanareños.

El 7 de mayo de 1959 entran en vigor los nuevos Estatutos o Reglas por los que se rige a partir de ese momento la Hermandad al ser aprobadas por el Rvdo. Sr. Obispo D. Juan Hervás y Benet y dado a conocer en Junta por su Hermano Mayor D. Pedro González-Román y que a la sazón ostentaba cargo de Alcalde de Manzanares, la propuesta de nombrar ALCALDE HONORARIO a Nuestro Padre Jesús del Perdón y cuyo nombramiento e imposición de su bastón de mando como Alcalde Honorario de esta ciudad la efectúa el Alcalde D. Agustín Serrano Díaz-Pinés, el 14 de septiembre de 1958, en acto solemne ante la puerta principal de nuestro Ayuntamiento, con gran júbilo y manifestación de los manzanareños quien lo aclaman y veneran como Alcalde también.

El 3 de abril de 1960, la Hermandad acuerda la compra de la vivienda colindante en piso alto con vistas a cambiarla por piso bajo y construir en él, cocheras en donde puedan ser guardadas permanentemente en la ermita, carrozas y pasos de la propia Hermandad. Cambio de hora de salida procesional e itinerario de su recorrido es modificado el 31 de marzo de 1963 en Cabildo General y aprobado por el Sr. Obispo así como la construcción de nuevo retablo y que posteriormente es realizado por el artista sevillano D. Luis Ortega Bru. Bellísima ojiva deliciosamente tallada con diversas escenas entrecaladas de la pasión y muerte del Señor, con Anunciación exquisita, en perfecta conjunción de talla y policromía.

En ese mismo acto, se nombra Hermano Mayor Honorario de la Cofradía a nuestro paisano D. José

Antonio García-Noblejas y García-Noblejas, por la defensa apasionada y veraz que hizo de España en acto público en Ginebra, donde se ultrajó a Cristo y se mintió falsamente al hablar de la vida española. El pergamino de tal nombramiento fue entregado por el Hermano Mayor D. Pedro González-Román ante la imagen de Nuestro Padre Jesús del Perdón del 21 de abril de 1961.

El hermoso retablo antes mencionado fue colocado en la ermita de la Vera-Cruz en 1965 y tuvo la necesidad, una vez instalado, de colocar una hornacina para la propia imagen que la hiciera más asequible al venerado besapiés de la imagen, encargándosele también a dicho escultor quien lo realiza, dentro del retablo, quedando como lo vemos en la actualidad.

En 1967, se da a conocer la necesidad de preparar y acondicionar mejor la capilla lateral y más antigua de la ermita, para introducir en ella al Santísimo Sacramento, deseo este que venía tratándose desde hacía muchísimo tiempo y más acuciante ahora que ya se viene diciendo la Santa Misa a diario en la ermita, a excepción de los domingos en ese tiempo.

En 1976 es Hermano Mayor de la Cofradía D. Jesús Fernández Cañadas y en el Cabildo General celebrado el 4 de abril, hace un recuerdo muy entrañable a la labor realizada durante los anteriores 25 años de su antecesor D. Pedro González Román, al haber hecho durante su mandato infinidad de obras de gran valor material y artístico gracias a su entusiasmo y preocupación por la grandeza de esta Hermandad y esplendor de sus procesiones.

Y en 1.º de marzo de 1979 es renovada la Junta de Gobierno pasando a ser nuestro Hermano Mayor D. Eugenio García-Pozuelo Manzanegue, cargo que ostenta en la actualidad, y con las variaciones efectuadas de miembros de la misma de fecha 19 de marzo de 1983.

Muere en este año, el Santero de la ermita D. Francisco Díaz-Portales pasando a serlo desde el 7 de julio de 1979 D. Antonio Cano Maeso.

El 23 de marzo de 1985 se da a conocer la formación de nueva Cofradía de Mujeres, Hermanas de la Santísima Virgen de la Esperanza y que hacen su primer recorrido procesional acompañando a su Titular con túnicas blancas y verdes. Es hermoso, recordar ahora aquella primera aparición en aquella noche casi lluviosa, con estas piadosas mujeres por las calles acompañando con dolor a Nuestro Cristo del Perdón.

El 21 de agosto de 1987 se da a conocer el pro-

yecto de obras a realizar que tiene la Junta de Gobierno, para la adecuación de la Cripta existente debajo de la ermita de la Vera-Cruz y que ocupa la nave central de ella, la que fue excavada y acondicionada durante las obras de reforma tras su destrucción en la Guerra Civil, es decir a partir de 1940 y con la que se pretendía el eterno descanso de los Hermanos de cualquier ideología, muertos durante tal guerra circunstancia que nunca pudo ser llevada a término, por la falta de autorización del obispado, al no dejar, incluso la Ley Civil enterrar en iglesias, por lo que su pretensión primera quedó vacía.

Fue inaugurada el 14 de septiembre de 1988, solemnidad de Nuestro Padre Jesús del Perdón y bendecida por los sacerdotes manzanareños D. Alfredo Manjavacas García del Pozo y D. Manuel Ramos Criado y con el entonces Párroco de Nuestra Sra. de la Asunción D. Joaquín Moreno-Chocano Simal junto a las obras de ampliación y mejora del salón de Juntas y que ocupa la antigua vivienda del Santero, así como la calefacción y otras. Obra dirigida por el arquitecto manzanareño D. Manuel López de los Mozos y ejecutada por el maestro albañil D. César Sánchez-Maroto de estilo sobrio en ladrillo llagado recogiendo en sus laterales 22 vitrinas en las que han quedado expuestos ornamentos de culto, documentos antiguos de gran valor historiográficos de la Hermandad de los que ahora os estoy dando cuenta, casullas y recuerdos tanto de interés artístico como sentimental para la Hermandad y que han hecho de ella, ser considerada como un verdadero museo para todo nuestro Manzanares.

Bellísimo recinto bajo nuestra ermita en este espacio silente y abovedado, evocador de claroscuros de sus arcadas y líneas llagadas de construcción que incitan a ver con ojos entrañables los recuerdos que nos quedan de todo cuanto os refiero, a través de vicisitudes y siglos que ahora conmemoramos.

Y en 31 de marzo de 1990 se ha dado a conocer en el Cabildo General Ordinario, la innovación para la próxima Semana Santa de crear y tener acabada la nueva carroza para la Imagen de San Juan, con el fin de separarlo de la carroza de la Virgen de la Esperanza para que ésta pueda lucir por sí sola el magnífico manto que para ella ha sido realizado, y así tener un paso más para embellecer en más nuestros desfiles procesionales.

Esta talla de madera policromada representando a San Juan joven y barbilampiño fue adquirido

por la Hermandad en 1960, saliendo por primera vez junto a la Virgen el Viernes Santo del año 1961, venerándose también en la ermita de la Vera-Cruz.

Estos son los hechos más relevantes, tal vez por su interés histórico o sentimental y los que sin duda por su importancia debemos dar a conocer sin tacha ni detrimento. Pero me consta, porque ahora los vivo como perteneciente a su Junta de Gobierno, que la historia verdadera que la Cofradía está siempre en los hombres de todas las épocas, en sus anhelos e intenciones en su auténtico cariño y devoción a nuestro patrón, en su amor y entrega al Cristo del Perdón, Hermano Mayor nuestro ¡a ser cada día mejores cristianos! A la labor callada y constante de todos los Hermanos de dentro y de fuera, de las Juntas de Gobierno que hubo hay y habrá, a sus Hermanos Mayores que siempre sobresalieron luchando en cada momento, en cada ocasión, en cada tiempo, como más convino a Cristo y a su exaltación porque también con esta actitud de Cofradía y Hermandad se traba en los años en las generaciones la Iglesia.

Ésta es, su pequeña o grande historia como cada uno de nosotros la queramos ver. Pero ahora en estos días de novenario y devoción cuando todos los manzanareños como cada 14 de septiembre de cada 300 años pasados nos reunamos y llevemos en procesión al Patrón y guía de nuestros corazones por las calles y revueltas de nuestro querido Manzanares, con nuestro querido Manzanares, con nuestros mejores anhelos y pesares, con nuestras culpas incluso, pensad, por un momento que más de tres siglos de amor nos empapa y animan, haciéndonos reflexionar en esa raíz funcional que ahora celebramos y que es «el propio deseo del bien de nuestras almas atendiendo primeramente a honra y gloria de Nuestro Padre Jesús del Perdón y llevados por la inmensa devoción que tenemos todos a esa milagrosa imagen», con el verdadero espíritu de aquellos diez manzanareños preclaros fundadores, que con su acción nos beneficiaron tan grandemente y cuyo espíritu, en este tiempo, en este preciso momento a las puertas casi de un nuevo milenio con distintos problemas pero con mayor fe si cabe, queremos transmitir con igual empeño a nuestros hijos y generaciones futuras.

Y esto es todo. El día a día casi, casi, contado muy deprisa en recuerdo y homenaje a su 3.<sup>er</sup> Centenario de su vida reglada, antigua Cofradía, vetusta y joven.

¡VIVA NUESTRO PADRE JESÚS DEL PERDÓN, PATRÓN DE MANZANARES!